

Con fundamento en lo dispuesto por lo artículos 5º, fracción III y 33 fracción VII del Código Fiscal Municipal para el Estado de Quintana Roo, 229 fracción III, de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, 33 fracción I, del Reglamento de la Administración Pública Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo y 17 del Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo, se hace constar que el presente documento ampara funcionamiento del:

No. Licencia	6731	Fecha	23/06/2021
GIRO SECUNDARIO		NOMBRE COMERCIAL	
RESTAURANTE S/V DE BEBIDAS ALCOHOLICAS		"SANAH WELLNESS BOUTIQUE HOTEL"	
NOMBRE O RAZON SOCIAL		R.F.C.	
XXXXXXXXXXXXXXXXXX		XXXXXXXXXX	
DOMICILIO			
CARR. FED. CHET. MZ 876 LT 11 ENTRE 20 Y 15 AV. NORTE			
 LIC. RAFAEL AZNAR MARTINEZ El Director de Ingresos		 SELLO MUNICIPAL DIRECCION DE INGRESOS TULUM, QUINTANA ROO	

VERSIÓN PÚBLICA